

Madrid

La adhesión de Unamuno

Siento tener que recordarlo y declararlo; pero a lo primero a que se debe rendir culto es a la verdad. Por lo que había oído decir de él, por lo que contaba de su inflexibilidad, de su entereza, hasta de su rude carácter de soldado, me inspiraba muy viva simpatía el general Aguilera, vivía simpático en estas circunstancias el hombre necesario y más adelante el hombre providencial. Las referencias que pesaba eran exactas. La persona que me hizo, como vulgarmente se suele decir, las confianzas, pedía, elave está, engañarse, porque no es probable que estuviera engañado, primero por su indiscutible percepción, y segundo porque no mediaba motivo de interés egoísta que embotase su sensibilidad. Greia y esperaba ya en el general Aguilera para cuando llegase, si llegaba, el momento de echar a rodar el tinglado de la farsa, como una mano de hierro, como «un cirujano de hierro» que presidiese el período de transición de la dictadura al nuevo orden de cosas.

Mis esperanzas están perdidas. Don Francisco no es lo que tantas desdichas como fuere, porque es hombre fácil a la sugestión de la lisonja, y quien se entrega a los aduladores está perdido y perderá todo lo que se pusiera en su mano.

El señor Aguilera no tenía, a nuestro juicio, otro papel, por el momento, que el de hacer justicia en el Supremo de Guerra y Marina. Nada más que eso. Y si fuera triunfo asumir en determinadas ocasiones los poderes todos de una Nación, a gusto ó con el aplauso de los nacionales, eso triunfo lo habría logrado el general sin más que seguir siendo recto, inflexible y perseverante en la hora de las torceduras, flexibilidades y blandiciones civiles. No lo ha hecho así. Ha tenido malos amigos, pésimos consejeros, malas compañías. Es buen público. No hay más que ver quienes han estado a su lado, no para que hiciera la causa de España, sino para que indirectamente hiciera la de ellos. Con franqueza: un general que merece el aplauso de los antimilitaristas, y un patriota que se hace digno de que le jalen los que declaran que el viejo concepto de la Patria está mandado retirar; y un hombre de orden a quien incensan y vitorean los que quieren la revolución, indudablemente se ha equivocado. Los apoyos adventicios y circunstanciales que ha logrado, proclaman su error.

Y lo que son las cosas! Esos mismos elementos que le brindan pedestal en la confianza de que podrían colocar sobre él la estirpe que más los conviniere ó agradare, ya van apartando un poco el hombre, no sabemos si porque los ha tomado un tanto la desilusión. Basta con observar cómo han escrito ayer y cómo escriben hoy. Lo que fué antes viento huracanado, es ahora favento suave que apenas mueve las hojas de los árboles y riza la superficie de las aguas...

¡Última de hombre! Mucho más valía sólo, con sus propósitos de ser justo, recto, indomable, que mal acompañado de las catervas revolucionarias. Cuando ha conquistado la adhesión de Unamuno, señal inequívoca es de que ha granjeado la enemistad del País.

Miguel PEÑAFLORE.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Córdoba

CONVOCATORIA
Acordando a los deseos de la Federación de nuestros Colegios, se convoca a los señores médicos de esta provincia para que concurran a la Junta general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, el día 14 del actual y a las diez de la noche, para fijar el criterio a seguir en definitiva en los justificados a llevar de los ingresos profesionales y estudiar las proposiciones que presenten los señores que lo deseen.
Lo que con arreglo a lo dispuesto en nuestro Reglamento se hace público para conocimiento de los señores colegiados.
Córdoba 5 de Julio de 1925.—El Secretario, GONZÁLEZ SORIANO.—V. R., El Presidente, BUENO.

Estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza

CAPÍTULO XVII Asociaciones

Artículo 177. Las Asociaciones de Maestros legalmente constituidas necesarán para su funcionamiento la previa autorización del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 178. Autorizada su funcionamiento, las Asociaciones vienen obligadas a entregar en la Sección administrativa y en la Inspección de Primera enseñanza un ejemplar de su Reglamento y a comunicar a estas autoridades las modificaciones introducidas en el mismo y la lista nominal de la Junta directiva.

Art. 179. Las peticiones que dirijan el Ministerio con la aprobación de las Asociaciones habrá de ser acordadas por mayoría absoluta de los mismos, acompañándose copia certificada del acta que así lo acredite.

CAPÍTULO XVIII Tramitación

Art. 180. Todas las peticiones de los Maestros serán cursadas por conducto de las Secciones administrativas de Primera enseñanza. Las que lleguen al Ministerio fuera de dicho conducto quedarán sin curso y serán anuladas, excepto aquellas que contengan quejas por falta de tramitación.

Art. 181. Las Secciones administrativas están autorizadas para no dar curso a las peticiones notoriamente injustificadas ó que contravengan los preceptos de este Estatuto. Cuando así ocurra, la Sección devolverá el expediente al interesado, haciendo constar en el mismo la doctrina legal que acredita su improcedencia.

Art. 182. No se podrá cursar ninguna instancia en que el interesado no haga constar su situación, cargo, residencia oficial y número del escalafón.

Asimismo la Sección administrativa no elevará ningún expediente a la superioridad sin el informe que supone la resolución y propuesta, citando el texto legal en que funde su opinión y exponiendo todos los antecedentes que puedan afectar a la mejor resolución.

Art. 183. A todo documento que llegue a una Sección Administrativa se le estampará el sello de entrada en el que constará el número del Registro y la fecha de recepción. Igualmente se sellará con el de salida, que exprese la fecha en que tiene lugar y el número correspondiente.

Las peticiones que se cursen por conducto de las Secciones Administrativas no podrán permanecer en éstas más de ocho días, a no ser que para completar los expedientes hayan de pedir informes a otras oficinas ó autoridades.

Estas mismas prevenciones son extensivas a los Inspectores para aquellos expedientes en que les corresponda intervenir.

Art. 184. El Presidente de la Junta local que retrase el curso del parte de baja del maestro, incurrirá en la sanción reglamentaria, y el Jefe del Servicio Administrativo de la provincia que no entre a su vez el parte telegráfico y postal en el momento de conocer la baja, sufrirá ocho días de descuento de su haber.

SAN RAFAEL

Almacén de carbones minerales
Los nuevos precios que rigen en el almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes:
Graso cribado. 5,50 ptas. qq.
Semigraso lavado llama larga. 4,50 id. id.
Avelana graso (especial para fragua) Penarroya. 5,— id. id.
Avelana graso, Espiel. 4,— id. id.
Antracita galleta. 5,50 id. id.
Antracita coque cribada. 6,— id. id.
Cok metalúrgico. 6,— id. id.
Cok económico. 5,— id. id.
Para pedidos de importancia, con suaves precios.
Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6
Teléfono 281 GORDOBA

La coronación de la Virgen de Araceli

Se ha celebrado en el templo de San Mateo, matriz de estas parroquias, una asamblea de distinguidos señores y señoritas, para organizar la Junta y comisiones pro coronación de la Virgen. Comenzó el acto postrándose las asistentes ante María Santísima, a la que dirigieron fervientes rosos guiados por el señor Arcipreste don Joaquín Garzón Garmena. Terminados, ocupó éste la presidencia instalada al pie de la escalinata del altar mayor, a la derecha del de la Virgen, y dirigió la palabra al auditorio femenino.

La falta de espacio nos priva de publicar su plática, feliz peroración de entusiásticos períodos, y verdaderas elocuencia, en que explicó su iniciativa de la coronación de la Virgen, hace 20 años; la voluntad de la Señora de ser ahora cuando se la corona; la finalidad de tan solemne y sublime acto significativo de la consagración de la Virgen, de su mayor rito y culto más que de la materialidad de la corona; con frases de elegancia a nuestro Obispo patrocinador de la idea y a las autoridades que tan piadosamente han ofrecido su valioso concurso.

Seguidamente y reflejándose el entusiasmo en todos los semblantes, fueron nombradas, por aclamación, la siguiente Junta Directiva y Comisiones petitorias:

DIRECTIVA

Presidenta, doña Julia Torres de Pino. Vice, doña Rosario Alvarez de Sotomayor. Tesorera, doña Francisca de Paula Casaca Burgos. Vice, señorita Carmen Alvarez de Sotomayor. Secretaria, Excmo. Sra. Doña Consuelo Rodríguez de Chavarri. Vice, Srta. Carmen Palma Garzón. Vocales: doña Antonia Pastor de Oca, doña Dolores Pascón de Valdelomar, doña Antonia Mora de López, doña Antonia Burgos de Ruiz de Castroviejo, doña Felisa del Valle viuda de Bojja, doña Teresa Ramirez de Gómez, doña Josefa Alvarez de Sotomayor viuda de Jiménez, doña Joaquina Quintana de Sánchez Rubio, doña Rosario Escudero Burgos y doña Francisca García de Valverde.

1.ª COMISION

Doña Julia Torres de Pino, presidenta; doña Carmen A. de Sotomayor de Bujalance, doña Eufrosina Escobet de Argelés y Srta. Matilde Molina Moreno.

2.ª COMISION

Doña Joaquina Sánchez viuda de Delgado, presidenta; doña Araceli Garzón Muñoz, doña Purificación Merexo de Aragón y Srta. Araceli Escudero Bujalance.

3.ª COMISION

Doña Concepción Bujalance viuda de Alzate, doña Mariquita A. de Sotomayor viuda de Sana de Peralta, doña Rosario A. de Sotomayor viuda de Alvarez, doña Araceli López Roldán de Bueno y Srta. María Gordón Flores.

4.ª COMISION

Doña Aurora Moreno viuda de Torres, doña Rosa Córdoba de Canela, doña Elisa Garzón de Palma y señorita Josefa Campanero Bouteiler.

5.ª COMISION

Doña Carmen Manjón Cabeza de Benitez, presidenta; doña Araceli Muñoz de Ruiz, doña Antonia Gómez de Muñoz y Srta. Araceli Polo Valdelomar.

6.ª COMISION

Doña Carmen Muñoz de Gómez, presidenta; Srta. Antonia Leiva y Araceli Ruiz de Castroviejo Burgos.

7.ª COMISION

Doña María Valenzuela viuda de Rivas, presidenta; doña Luisa Puñín de Gómez y Sra. Josefa Escudero Jiménez y Joaquina Gómez Muñoz. Las damas presentes aceptaron sus cargos y el señor Garzón dió posesión de ellos a la Directiva. Doña Julia de Torres ocupó la presidencia y se procedió a la admisión de objetos, encabezando la suscripción con cinco pesetas dadas por un forastero y siguiendo numerosas alhejas de gran valor y monedas de oro.
Levantada la sesión, postráronse nuevamente ante la Virgen, dándole gracias en sentidas oraciones, finalizadas con un «viva» sentido y entusiasta.—J. A. D.

INSTRUCCION PUBLICA

La Sección de Albacete participa que el maestro don Manuel Mellado Carrilero, no posesión de la escuela de Sugo (Fato), en aquella provincia.

—El maestro de la escuela de Alhendin (Baena), envía instancia solicitando su jubilación.

—La Sección de Granada envía los antecedentes profesionales de don Fernando Nofuentes Raya.

—Se ha publicado el anuncio de convocatoria a oposiciones de escuelas para proveer en toda España 1.700 plazas de maestros y 1.300 de maestras, de las cuales correspondrá a cada uno de los doce Restaurados un número proporcional al de maestros y maestras que soliciten.

El régimen de estas oposiciones es el mismo que para ellas previene el nuevo Estatuto.

Los maestros que obtengan plaza irán a la que le otorgue la Dirección general, de cualquiera de las provincias de España.

Los Tribunales también están designados.

El que actuará en Sevilla es el siguiente:

Presidente don José Fontbuena, de Sevilla; vocales doña María Luisa Arribas núm. 205, doña María Dolores Moreno 1.960, don José Xandri 40 y don Enrique Jiménez Cuenca núm. 249. Inspector don Gabriel Vera, de Guadalajara. Científico, don Antonio Guerra, de Sevilla.

Suplentes: Presidente don Gaspar de G. Cruz Camerón, de Badajoz; vocales doña Julia Laés Egidio núm. 40, doña Josefa Blanco 4.155, don José Martín 305, don Braulio Trujillano 1.902. Inspector, el de la Corona don Gregorio Buila. Científico, don Ignacio Saigado, de Sevilla.

Para la admisión de instancias hay un plazo de 30 días a contar desde el 9 del actual.

Las instancias serán dirigidas al Director general con los documentos y 35 pesetas.

El programa se publicará dentro de diez días.

La fecha de las oposiciones la fijará el Director general.

—Se han conocido 30 días de licencia al maestro de Córdoba don Eladio Jiménez Molano.

MILITARES

Se despide el capitán de infantería don Fernando Cubero, para Mondarriá.

Ha llegado el comandante médico don Eduardo de Villegas, para incorporarse al Colegio preparatorio.

El teniente de artillería don Juan Ruiz Rodríguez, regresó de Granada.

Ha llegado de Madrid el capitán de caballería don Javier Naceti, en comisión.

Ha ingresado en el Tercio extranjero, Esmeralde Noguero Leal y Antonio Campos Bonilla.

Regresan: el teniente don José Liñán García, de Almería, don José Gracia Gracia, de Montilla, y don Bernardo Santolalla marcha al Pedrosé.

Para adquirir las mejores camas de cerdas y muebles

con un 25 por 100 de rebaja, dirigidos a la gran exposición que presenta en la calle de Jesús María, núm 1, de Córdoba

Antonio de la Torre Venzalá

Jesús María, 1.—Córdoba
Esta casa no tiene sucursales

MANUEL RUIZ TORIL

Médico
CONSULTA DE 11 A 1 TARDE
Velázquez Beco, 8 (antes Comedias)
— CORDOBA —

Sabiniano Lumbreras

Abasamiento de carnes
Oficinas: Poyo, núm. 29
PRECIOS AL PÚBLICO
Precios de la carne: Vaca con hueso, 2,80 pesetas kilo; id. sin hueso, 2,60; cerdo con hueso, 2,90; id. sin hueso, 4,00 macho, 2,50.

ÍNTIMA

¿Quién dirá cuando algún día por el mundo nos hallásemos, al ver cómo indiferentes nos miramos un momento, que latieron nuestras almas unidas por mucho tiempo! La historia de estos amores se guardará en nuestro pecho, palpitando allí escondida hasta morir en secreto, ¡como flor que se marchita! ¡como heja que lleva el viento!

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

Co egio del Sagrado Corazón de Jesús

(SAN HIPÓLITO)

Los alumnos premiados

Conclusión de la lista de alumnos premiados.
Clase de San Rafael.—Premios de excelente conducta y aprovechamiento: Don Ensebio Revueto, don Rafael Mir, don Francisco Lubián, don José Vázquez de la Torre y don Juan Luis Fernández de Mesa.

Primeros premios de conducta y aprovechamiento: D Agustín Aranda, don José Aguilera, don Fernando Alfaro, don Juan Carbonel, don Francisco Jiménez Gil, don José Molina Guerra, don Manuel María Baena, don Rafael Ruiz Castellano, don Juan Martínez Ruiz, don Joaquín López, don Ricardo López, don Baldomero Sánchez de Puerta, D Agustín Vigier, don José Viguera y don Luis Estrada.
Segundos premios de conducta y primeros de aprovechamiento: Don José Alcalde, don José Alejo, don Francisco Delgado, don José Rosas, don Enrique Sánchez y don Roman Urrutia.

Segundos premios: Don Cándido Rosillo, don José Revueto, don Clemente Lubián, don José Molina Baena, don José Luis Caballero, don Manuel Sagrado, don Leopoldo Eguilaz, don Eduardo Giraldez, don José Morales, don Isidoro Roldán, don Juan Tello, don José Barcia, don Carlos Heas, don José Luis Fabra y don Manuel Sánchez de Puerta.

Segundo premio de aprovechamiento: D. Francisco González Saiz. Premios extraordinarios a los alumnos de ingreso: Se concede premio extraordinario a los señores alumnos que tras brillantes ejercicios aprobaron el ingreso en el Instituto General y Técnico de esta capital. Son estos los señores don Manuel de la Calzada, don José Luis Martín, don Luis Carroto González, don Narciso Soler y López de Cervantes, don Francisco de Rioja y Fernández de Mesa, don Manuel Delgado y de Rioja, don Baldomero Calderón Fous, don Gabriel Chusquín María y don José Rodríguez Blanco.

GOBIERNO CIVIL

Se han autorizado una corrida de toros para el 25 del actual en Bejmes y novilladas los días 26 y 27 en El Viso.

Se ha inscrito el reglamento de la sociedad «Amigos de la Unión», de Villafranca de Córdoba.

Se ha pasaportado a José Calderón y Antonio Simplicio, para Méjico, y Sur Clotilde de Haba Romero, para Francia.

Se han expedido licencias de caza a don Manuel Sánchez López, don Felipe Cabanillas Redondo, don Virgilio Obrero Castillejo, don Eduardo Naranjo Guerrero, don Adriano Barrera Alcántara, de Penarroya; don Miguel Castro León, don Andrés Hidalgo Burgos, don José Castro Panadero, don Braabé Burgos Canalejo, don Antonio Aragón Molina, de Villanueva; don Carlos Llamas Galán, de Montemayor; don Matías Fernández Calderón, de Fuente Osjuna; don Manuel Polonio Hidalgo, don Antonio Amo Beto y don Francisco Bueno Espinosa, de Montilla.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Anacleto.
Jubilos Cienfuegos.—Mañana en el Salvador por D. Manuel Enriquez.

San Cayetano.—Mañana séptimo día de la solemne novena que la Comunidad de Carmelitas descalzas de Córdoba, en unión de la Cofradía y sus devotos cordobeses, consagra a su excelsa Reina y Madre amorosa la Virgen del Carmen, en la forma siguiente:
Por la mañana, a las seis, Misa cantada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión, a continuación el ejercicio de la novena y gozos cantados.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía, sermón, novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición con el Santísimo Sacramento. Los sermones están a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Galero, canónigo de la S. I. Catedral.
Los cultos de la mañana los costea el Marqués de Villa-Real de Purullena y los de la tarde D.ª Soledad Belmonte de Coe de Carmen Calzado.—Mañana a las 7:30 de la tarde novena preparatoria a la Virgen del Carmen.

San Juan.—El sábado 14, misa a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Intención de doña Enriqueta de Austria.

Santa Ana.—El sábado a las 6:30 de la tarde primer día de solemne novena a la Virgen del Carmen, con exposición de S. D. M. y el día 15 desde las 12 de la tarde hasta las 12 de la noche del 16 pedrán ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces visitaren esta Iglesia todos los fieles que confesados y comunicados regasen en sus visitas por las necesidades de Nra. Sta. M. la Iglesia exaltación de la Sta. I.ª Católica y demás piadosos fines que tuvo el Sumo Pontífice al concederla.
Este diario se publica con censura eclesiástica

Inoxia Corpora

De su rancia ascendencia nebulosísima conservaba el continente gentil, las ideas un poco intransigentes y los sentimientos caballerosos; sobre todos ellos el de la patria.
Sin titubear, cuando aún no sembraba el bezco su labio superior que se resoga levemente hacia arriba como segura característica familiar, había dicho con grave firmeza algo impropio de sus años...

—Yo no seré más que militar.
La madre, rama ingerida en la rancia prosapia de los Albedines, que vivía apenas le preciso para no ser algo más, último brote clorótico y enfermizo en que se agotaban los tonos vitales de una genealogía, gimió de espanto. El muchacho no se asustó de su gemido y con cierta inconsciente filosofía añadió...
—Por ceder a esos miedos se agotaban las razas.

Y no hubo medio; fué militar.

Una vocación tan decidida como la suya, no se vio satisfecha cuando, después de su promoción, contempló en la bocananga de su guerrera la estrella que para él, no tenía más significado que proceder a la luminosidad de una mañana en que tenía puesta la voluntad desde niño, donde brillara reflejante la más alta encomienda con que la patria premia los méritos que rara vez se contraen sin derramamiento de la propia sangre de quien la ostenta, y por que aún no estaba manchado de sangre no le parecían a él brillantes los vivos colores de su uniforme.

Fernando Albedines, en el cuarto de banderas y entre la animación de los camaradas, en la monotonía a que le sujetaba el diario servicio, se consumía de tedio.
Un solo momento de placer tuvo el alma brava de Fernando en los primeros tiempos de su vida militar. Unos mandos celebrados le hicieron vivir un recuento de vida de campaña. Se alejó de todo; se separó espiritualmente de aquellos compañeros sayos que vivían el momento de las maniobras con la ffa seguridad de la acción. El no: recogido en sí por el ardor bélico que lo dominaba, tuvo por realidad aquellos falsos combates y por que una pequeña torpeza de un comandante determinó el envolvimento de la guerrilla en que él iba, lloró de rabia, y un plomo alto y cubierto que cantaba al aire las glorias de su poblada copa, recibió del encorajinado oficial una herida en el tronco, donde estuvo a punto de romperse su sable.

Al fin llegó el momento propicio; la hora desada.

Fernando Albedines, de pie sobre cubierta, hubiera querido volar y de un vuelo llegar a las costas de África y acabar de una vez con todo aquello a fuerza de valor, de heroísmo.

Por la marcha de Fernando llora,

Dr. Roncal

Internista per especialidad del Hospital Provincial — Enfermedades Internas — Garganta, Nariz y Oídos — Escríptura Laportilla, 2, pral.

ron tener; el padre con lágrimas silenciosas, separadas, llenas de amargura; pero ante el hijo la ven coronada, habló del señor. Le recordó el alto ejemplo de sus mayores, los nobles caracteres en el carácter. Bajo la mirada, última brava claridad y enternimiento de una genealogía, regala el mundo.

Las cosas ocultas en los primeros tiempos revelaban la infancia amargada del alma juvenil de Fernando Alencázar, que nunca supo comprender, por qué de los amigos se colmaban de honores, de dinero, de todo las cosas deseables. El no le comprendía.

Oyó hablar de irregularidades en la administración, de torpezas en el mando; supo de humillantes transacciones, de pueriles deserciones, de ingratas ignorancias, en la dirección de la campaña.

Fue oportuno, ahora le comprendía, el último consejo prudentísimo del padre...

—Fue oportuno con tu deber, y en esta seguridad de la conducta, busca la única satisfacción que te espera; tu patria tiene derecho a todo, hasta al silencio de sus hijos ante lo inexplicable.

Bien había dicho; aquello era inexplicable.

JUAN W. JIMÉNEZ

Comisión Provincial

En la sesión de ayer fueron de trámite los 21 asuntos primeros.

Se nombró vocal del tribunal a plazas de pensionados de música, a don José Rodríguez Cisneros.

Se concedió aumento gradual por años de servicio, a don Antonio Pavó Gómez.

Se nombró secretario sin sueldo a don Faustino Martínez Pérez.

Se aprobó la propuesta del tribunal de oposiciones a cinco plazas de empleados de la Corporación.

Se concedió aumento gradual de sueldo por años de servicio, a don José Pareja.

Se concedió prórroga a don José Guerra Moreno para tomar posesión del cargo de depositario de la Corporación, y admitir que constituya la fianza en Obligaciones de la Deuda provincial.

Ordenar visita de inspección a la Normal de Maestros y que el Arquitecto proponga las obras que han de ejecutarse.

Dar las gracias a don Antonio Guzmán por el obsequio que dió a los enfermos y acogidos del Hospital de Córdoba el día de su santo.

Infermar al gobernador en expediente sobre autorización solicitada por don Joaquín Pagés, en representación de don Manuel Garijo, vecino de Montoro, para cruzar el río Guadalquivir y la carretera de Montoro a Adamuz, con una línea eléctrica.

Informar en cuestión de competencia que la Delegación de Hacienda de esta provincia interpuso se promueva al Juzgado de Castro del Río, en causa criminal que sigue al liquidador del impuesto de derechos reales, don José del Castillo.

Igual en concurso de don José Castilla y Ruiz, contra providencia de la Alcaldía de Almedinilla, suspendiendo la ejecución de una obra en finca de su propiedad.

Comodar a don Celestino Morante, aumento gradual de sueldo, como portero del Hospital de Agudés.

Autorizar a don Agustín Vazquez, don Juan González Muñoz y don Rafael Sánchez Alvalde, para practicar en el Hospital de Agudés.

Infermar al gobernador en el expediente sobre autorización para enagenar inscripciones con destino a obras proyectadas por el Ayuntamiento de Montalbán.

Aprobar la cuenta que rinde el señor vicepresidente de los gastos realizados en sus viajes a Madrid y Málaga, para gestionar la expedición de billetes de ferrocarril para los diputados y varios asuntos de interés para la Corporación.

Clínica Nevada

Medicina general

BERNARDO, ARIZ, GIL

Cerda Lovers, núm. 4

Consulta particular de 11 a 1

Consulta gratis a las 9

De Sociedad

Se halla en Córdoba el diputado provincial don Alejandro Moreno Canito, acompañado de su esposa y bella hija.

—Llegó de Villanueva de Córdoba el distinguido joven don Fernando Sepúlveda.

—Se encuentra en Córdoba don Francisco Góngora Navas, diputado provincial.

—Ha dado a luz hermosa niña la distinguida señora doña Leonor de Miguel Cabrera, digna esposa de nuestro querido amigo el teniente de ingenieros de ferrocarriles don Marcelino Aguilar Soriano, fallecidos a los padres y abuela por tan fausto suceso.

—Se ha trasladado a su casa de Bahuaga (Guadalajara), nuestro distinguido amigo don Agustín Sánchez Real.

TRIBUNALES

Juzgos para mañana: Sección primera.—Córdoba hurto, contra Francisco Valla López; defensor, señor Jiménez de la Cruz.

Castro del Río, hurto, contra Basilio Reinos Tamajón; defensor, señor Almirante.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, disparos, contra Sebastián Expósito y otro; defensor, señor Colinet.

NOTICIAS

ORIGINAL

No extrañen los correspondientes y colaboradores la tardanza en publicar sus notas, pues tenemos numerosos artículos en cartera aguardando turno. También hay varias cartas de correspondientes, que iremos publicando en días sucesivos.

PREMIADO

Se nos asegura que uno de los débitos del gordo, vendido por el señor Vallejo en la calle Gondomar y correspondiente a la extracción de ayer, se halla en poder de una persona respetable que tiene intervención en la administración de justicia.

HURTO

Han sido detenidas en Villanueva del Duque, Natividad Vázquez Sánchez y Josefa Galán Sánchez, por hurto de 26 kilos de cebollas del huerto Malacate, de aquel término.

REGISTRADOR

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Lucena, don Antonio Rodríguez Goicoechea, que servía en Villanueva de la Serena.

SUBVENCION

Merced a las gestiones realizadas por el exdirector general de primera enseñanza don Manuel Enriquez Barrios, se ha concedido este año nuevamente la subvención de cinco mil pesetas para la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

OTRA VERBENA

El día 14 se celebrará la verbena a Nuestra Señora del Carmen de la Puerta Nueva, con un variado programa.

REYERTA

En el Campo de la Verdad rieron María Rueda Sánchez y Tránsito Montes Rodríguez.

LA UNION ILUSTRADA

Es muy interesante el último número de esta popular revista por la información gráfica que contiene.

VACANTE

Se ha anunciado la vacante de farmacéutico titular de Torrecañero, dotada con 900 pesetas.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Mateo Obispo Hidalgo, de contusiones en el cráneo y nariz; Francisco Antón Bano, de una herida contusa en el frontal; Manuel Avila, de heridas contusas en la mano derecha, y Angela Castellano Douval, de una contusión en el frontal.

MEMORIA

Con atenta B. L. M. del director del Instituto don Agilío E. Fernández, hemos recibido la memoria leída por el digno secretario de este centro don Rafael Vázquez Aroca, el cual dedica un sentido recuerdo a la memoria del que fué digno catedrático de Religión y Moral don Enrique Medina (q. e. p. d.) Agradecemos la atención del digno director del Instituto.

EN CUARTA PLANA

Notas de Izáñzar y de Villanueva de Córdoba, véanse en nuestra plana.

CABAS BARATAS

Por iniciativa del diputado provincial don Julio Muñoz Morales, han comenzado a excluirse las cabas baratas en Palma del Río con el objetivo de una suscripción.

Estas cabas serán donadas a obreros mediante ciertas formalidades. La idea ha sido acogida con entusiasmo por parte del vecindario y lo merecen sin duda alguna.

Felicitamos a nuestro querido amigo el Sr. Muñoz Morales por esta patriótica iniciativa.

HALOS TRATOS

Ha sido detenido Francisco Cepedea Garea, por malos tratos a Pilar Ocho Cabas.

SIEMPRE NOVEDADES en cuantos artículos se relacionan con los ramos de Mercedes, Pasamanería, Camisitas, Carbatas, Tejidos, Modias, Abanicos, Sombrillas y otros mil artículos los encontrará seguramente y en buenas condiciones de precio, dentro de la ciudad insuperable, LA SEVILLANA. Corde de Cardenas, 24 10-2

PADECIMIENTOS EVITABLES

Dolores agudos de reuma se calma al instante de usar el Bálsamo Analgésico Moleado. Dolores de cabeza, nerviosos y reumáticos, desparecen instantáneamente con Jaquénida. De venta en farmacias.

La labor de los Salesianos

Cuando el vicio y la maldad imperan por doquier, cuando en la sociedad se respira un ambiente antihigiénico, y cuando por todas partes vemos odios, rencores y calumnias, brotar en medio del erial de este mundo, un rosal cuyas rosas perfuman este ambiente tan corrompido; rosas de caridad que sirven de consuelo a muchas almas frías y de luz a muchos niños inocentes que empiezan a respirar este ambiente corrompido y a presentarse en el interior de esta sociedad pervertida.

El rosal a que hago mención es: la Institución Salesiana y las rosas cada uno de los hijos que constituyen esta piadosísima institución; varones santos que van por todas partes difundiendo y enseñando el amor a Cristo, especialmente a miles de niños pobres que a pesar que reciben comensal y cristiana educación, reciben instrucción, pues a no ser por ellos caerían a los primeros rudimentos de enseñanza.

¡Oh excelso y sublime pensamiento aquel, que tal vez por inspiración divina concibiera el venerable don Bosco, de fundar esta santa Congregación que es la guía de tantas almas ignorantes a las que enseñan a combatir los errores de nuestra sociedad contemporánea, cuya existencia amenaza ruina!

El sacerdote salesiano deja su hogar, su familia y todas las riquezas terrenas y vuela en busca de las almas infelices, que careciendo de conocimientos, están expuestas a ser arrebatadas por la ola impetuosa de vicios que envuelve las ciudades.

El hijo de D. Bosco, por medio de la verdadera ciencia, enseña al joven a defenderse contra esas doctrinas sectarias que hoy tienen los pueblos en completa perturbación.

Tuve el gozo de asistir a una velada literaria musical celebrada el día 7 del que rigo, y mi alma henchida de gozo no sabía qué admirar más: si la caridad y abnegación de los padres salesianos, si los nobles sentimientos de nuestras autoridades y caritativas damas que contribuyen con sus limosnas al sostenimiento de esta santa casa, si la elocuencia arrebatadora de nuestro amantísimo Prelado, si el gozo de aquellos pequeños que ven coronada su labor, obteniendo el premio otorgado por sus desvelos en pró de su instrucción y educación.

¡Oh fiesta sublime en que el niño pobre se encontraba confundido con nuestro amable Pastor y nuestras autoridades, representaciones vivas de un Dios y de su rey, y en presencia de tanta noble dama y virtuosos caballeros, siendo la caridad el protagonista principal de aquella velada y en donde todos confundidos admirábamos la sublimidad de Cristianismo y la grandeza de la doctrina de Cristo, cuyas saludables enseñanzas

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en las hernias que han sufrido con sus propios aparatos un instante aliviana curación de sus hernias. Estos aparatos que son en parte totalmente nuevos, porque dan solido y vida, y que se aplican en un momento al cuerpo como un guante, dan un efecto totalmente nuevo, cuando se aplican sobre las hernias de los hombres, mujeres y niños, por dar el remedio verdadero y el remedio seguro de todas las hernias. Más de 20 años de experiencia acreditada lo prueban, infinidad de operaciones realizadas, como muchas se han publicado en los periódicos, con gran satisfacción de los usuarios. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe uno acudir a ningún otro remedio que el de este especialista Sr. Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los enfermos.

Acudir siempre a él que reside en: no dejarse de visitar y tendrá muy presente que estará en Córdoba en el hotel de España y Francia.

En Sevilla el martes día 17 en el hotel Royal, en Huelva el miércoles día 18 en el hotel Madrid, en Lucena el viernes día 20 en el hotel La Suiza y en Málaga el sábado día 21 en el hotel Alhambra. Desde sus mismas podrá visitarse toda ciudad por donde pasee el doctor, desde las mañanas de a mañana hasta las dos de la tarde solamente. Tarifas y despacho en Barcelona: Unión 16, CASA TORRENT.

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA. Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otras tantas de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, colorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente trata con el reputado especialista Sr. Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista Sr. Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los enfermos.

ANTONIO FERNÁNDEZ C/INTERO.

Balneario de Fuencaliente

Gran servicio de automóviles desde VILLANUEVA DE CORDOBA al Balneario de FUENCALIENTE

Durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y parte de Octubre, todos los lunes y viernes de cada semana. Hora de salida, después del correo de las doce de la mañana.

NOTA.—Coches turísticos de alquiler.—Para más detalles, diríjase: Contreras, 2 Villanueva de Córdoba.

De Hacienda

Venciendo en 15 de Agosto próximo un trimestre de intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón núm. 80 de los títulos de la emisión de 26 de Febrero de 1920, y 25 de los de la emisión de 1917 y los títulos de la expresada Deuda y emisiones amortizadas en el sorteo que se verificará el día 14 del actual, la Dirección ha acordado que desde el 20 del corriente se reciban en las Delegaciones de Hacienda los referidos cupones.

TRASPASO

Se hace de la Confeitería, Pastelería y Repostería titulada «La Mosca de Oro», sito en la calle Alfonso XIII, número 19 y 21, de esta localidad.

Se admiten en el plazo de cinco días a partir de la fecha, proposiciones por escrito dirigidas a la entidad Sres. Interventores de la suspensión de pagos de D. José Manuel Triviño Ureña, en la casa núm. 14 de la calle Mayor de Santa Marina.

Para más informes y eventuales, pueden personarse en el domicilio antedicho, de 8 a 11 de la mañana.

F. Guijo Dentista

Oficina en la calle de San Mateo, número 10.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

Precios fijados por la Junta de Subvenciones.

Vaca con hueso, 2'60 pesetas; ídem sin hueso, 3'60.—Clasificada, 4'20.—Ternera con hueso, 2'90; ídem sin hueso, 4'00.—Macho, 2'50.—Huesos de vaca, 0'00.

Servicio permanente y a domicilio.

Café «La Perla»

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pasas a 6'50.

Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursales: Café Suizo y Café del Gran Capitán.

Telógrafo y Teléfono

El servicio correspondiente en Madrid «REUNIÓN MENCHETA» MADRID ENTRE LAS 8 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Colación facilitada por el Banco Hispano Americano.	
Francos cambio medio	41'30
cierre	41'35
Liras cambio medio	00'00
cierre	31'70
Dollars	0'00
Interior 4 por 100 al contado	78'00
Exterior 4 por 100	86'00
Acciones del Banco de España	567'00
Id. del Banco Hispano Americano	179'50
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias id.	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	243'00
Id. de Tabacos	243'00
Ferrocarriles del Norte de España	336'00
Id. de M. Z. y A.	090'00

POLITICA

Presidente

Ha visitado hoy al ministro de la Guerra el presidente de la comisión de responsabilidades don Bernardo Mateo Sagasta.

En el Supremo

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruida contra el sargento Martínez Durán, que en Sevilla mató a su esposa por haberla encontrado en una casa de mala nota, de la que la sacó para llevarla a una casa de huéspedes en la que la mató.

El Consejo de Guerra celebrado en Sevilla lo condenó a cadena perpetua.

El fiscal es el general de división don Juan Martínez Vega, el cual no aprecia ninguna atenuante en el paricidio y pide sea condenado el sargento a la pena de muerte.

El defensor es el capitán de caballería don Joaquín Martínez Riera, el cual dice que el sargento es un modelo de honradez y muy coloso de su honor. Solicita la absolución de su defendido.

Responsabilidades

Ampliase la nota dada por la comisión de responsabilidades sabemos que se abrirá una información para la propuesta de la comisión.

Entre las personas que cooperarán a esta información figuran los directores de periódicos.

Se trató del caso planteado por los diputados ajenos a la comisión señores Panjul, Oeyza y Barcia, que tratan de asistir a las reuniones de la comisión amparados en el artículo 8 del Reglamento.

La comisión resaca el derecho de estos señores, pero dada la indele tan delicada del asunto y teniendo en cuenta que en la comisión están representados todos los sectores políticos, se propone conferenciar con don Melquades sobre la conveniencia de la supresión de estos derechos.

Agresiones inalficables

Esta madrugada desde lo alto del Viaducto arrojaron dos adequines sobre un autobús que regresaba del campamento de Caracanchel.

Resultado herido levemente el conductor.

El coche ha sufrido grandes destrozos.

Han sido detenidos dos sospechosos.

La salvajada originó gran alarma.

Quorum

Sábese que el conde del Moral de Calatrava y otros senadores se proponen pedir el «quorum» en los proyectos arancelarios, porque no están conformes con los tratados de comercio estipulados por el ministro de Estado.

Veranes regio

El Presidente del Consejo nos ha dicho que mañana marchará a Santander con sus hijos la Reina Doña Victoria.

Saldrán de Madrid a las 8 35.

La Reina Doña María Cristina saldrá pasado mañana para San Sebastián.

Agullera

Sábese que la carta que el general Aguilera dirigió al señor Sánchez de Toca pasará dentro de varios días al fiscal del Tribunal Supremo, tardando, por tanto, el envío del duplicado al Senado para procesar al general.

Como antes se cerrarán las Cortes, el duplicado no podrá tramitarse hasta que el verano transcurre.

Dice Alhucemas

El marqués de Alhucemas, interrogado sobre la visita del Conde de Romanones a Palacio, dijo que carecía de importancia.

Ha ido a despedirse de la familia real.

En el Congreso continuará hoy la discusión de la reforma arancelaria.

Como el Gobierno ha notado en la oposición deseos de dificultar la aprobación del proyecto, ha rogado a sus amigos permanezcan en Madrid.

El Presidente ha dicho que es inexacto el supuesto disgusto de Villanueva de que habían algunos periódicos.

No hay nada de particular ni de extraño que el ministro de Hacienda se ponga a que se aumente los gastos.

Salvatella

El ministro de Instrucción Pública marchará el domingo a San Sebastián, para asistir a la inauguración de la feria de muestras.

Romanones

El conde de Romanones estuvo hoy en Palacio, y su presencia produjo expectación.

El Conde dijo que no debía llamar la atención su visita. El iba a cumplimentar a la real familia, cosa que no había hecho desde que era ministro.

Se trata de una visita de cortesía nada más.

A Gajal

El señor Francesc Rodríguez, que visitó al Rey, nos dijo que había ido a hablar al Menarca del Monumento a Ramón y Cajal, y le entregó el primer ejemplar del libro de homenaje, en el que figuran las opiniones de 120 sabios de todo el mundo.

El monumento se elevará en una avenida de un parque de Madrid.

Alba

Conferenciaron con Alba el embajador de Italia y los ministros de Venezueta y del Japón.

La huelga de Bancos

Mañana se celebrará en Madrid una Asamblea del sindicato de Banca y Bolsa.

La huelga del Banco Español de Crédito continúa igual.

El comité pensaba celebrar esta

VIÑOS BENAVIDES BURGOS Procedentes de su Lagar, que fué premiado en Jerez con el **ÚNICO** premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas.

DE DON JUAN DE BURGOS LUQUE (Agua de la Fuente)

EL SEÑOR
DON ENRIQUE SALINAS BILQUEZ
Falleció en esta ciudad el día 13 de Diciembre de 1922
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 15, se aplicarán en sufragio de su alma. Con la misma intención se aplicará la misa cantada y manifiesta que se celebre dicho día en la Iglesia de San Miguel, así como el Jubileo del día 13 en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón (Separadero).
Su viuda doña Natividad Anhelerga Morales, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanas políticas y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y a la Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias por los Excmos. Obispos de Cádiz y Córdoba.

Regad a Dios en caridad por las almas de
D. Francisco López de la Manzanara Fernández
Y SU ESPOSA
Doña Josefa Taravilla Muñoz
Que fallecieron en esta ciudad respectivamente el 9 de Julio de 1896
y el 14 de Julio de 1902
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebran en la Iglesia parroquial de San Nicolás el día 13 del presente mes serán aplicadas en sufragio por sus almas.
Sus hijos, hijos políticos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

tarde una conferencia con el alto personal.
Las escuelas de Málaga, Almería, Alicante y Granada, han enviado su adhesión.
Se anuncia que mañana se declarará en huelga en Barcelona los empleados de este Banco.
Hoy se han declarado los de Zaragoza.

Teca
Sánchez de Teca, ocupándose del proyecto de reforma arancelaria, lo considera un abuso.
El emplear la segunda columna del arancel ha perjudicado a la industria nacional.
Los tratados últimamente concertados son la causa de un déficit de más de mil millones.

El quorum
El Gobierno ha realizado gestiones otras del señor Echegaray, para que no pida el quorum en el proyecto arancelario.
Lo que habrá de exponer su criterio contrario a la reforma.

La huelga de Bilbao
Sigue igual. En Arboleda trabajan 500 socialistas apesar de las excitaciones de los comunistas.
También trabajan los de la casa Martínez Rivas.
Los ferroviarios de Portugalete han visitado al gobernador. Este les ha dicho que lo que ellos solicitan figura en el proyecto de ordenación ferroviaria.

Las dietas
Algunos políticos como Lerroux insisten en que los diputados deben cobrar mil pesetas mensuales de dietas.
Baumburguen molesto porque hoy le censuran duramente y con razón por tener ese deseo ha pedido lista de los diputados que sean consejeros de compañías, cobren por ello dietas y también de los que disfruten empleos del Estado.
Más soldados en Africa
Se ha sabido con sorpresa al dar el parte de revista de la fuerza existente en Africa á primera de mes que hay allí 31.000 soldados más que el mes anterior.

Otro quorum
Los regionalistas han comunicado á don Melquíades que solicitarán el quorum para la aprobación de la reforma arancelaria.

Petición
La petición de Fanjul y Oteiza de asistir á las reuniones que celebre la comisión de responsabilidades, se resolverá en el salón de sesiones.

Lo de Barcelona se acabó?
Almedovar ha recibido un telegrama de Portela, en el que dice que se le han presentado cinco individuos de la Federación local de transportes, dando por terminada la huelga. El despacho es muy lacónico.
Otro despacho de nuestro correspondiente, que publicamos entre las no-

tas telefónicas de Barcelona, lo con firma.
Proyectos
Los leídos por Villanueva en el Senado tratan del artículo 25 de los presupuestos, sobre determinadas reglas de prelación en la construcción de carreteras; otro sobre contribución por riqueza urbana; concesión de un crédito de un 1.200.000 pesetas, para atenciones de varios ministerios y concesión de una pensión de 12.500 pesetas á la viuda del exgobernador de Bilbao asesinado señor Regueral.

Desestimada
La pretensión de Fanjul y Oteiza de asistir á las deliberaciones de la comisión de responsabilidades ha sido desestimada por el Congreso esta tarde.
Solo votó en favor de la petición el señor Ayuso.

Alhucemas satisfecho
A las 6'15 llegados al Congreso el marqués de Alhucemas y nos ha dicho. Vengo del Senado, donde ha terminado la sesión.
Aquí hay pendientes algunos dictámenes y á eso vengo.
Las impresiones de Barcelona son optimistas. Ya conocerá ustedes la noticia satisfactoria que comunicó el gobernador de haberse solucionado la huelga.
Es que Portela, desde que llegó, ha trabajado mucho y bien.
Conoce Barcelona perfectamente, allí vive y su gestión ha sido un éxito.

El P. Manjón
Hombres al cadáver
La «Gaceta» publica hoy una disposición concediendo honores militares al cadáver del P. Manjón.
El decreto dice así: Deseando dar muestra de la gran estimación que me ha merecido por sus obras educadoras y sociales, por su inteligencia privilegiada y por su corazón saturado de caridad que llevó á fundar las célebres escuelas del Ave María, concedo á los restos mortales de don Andrés Manjón, fallecido en Granada el día 10 del actual, que se le rindan honores militares, como reconocimiento á su vida ejemplar, modesta y absegada.
En su consecuencia una compañía de infantería con bandera y música lo dará guardia de honor.
Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera y al paso del cadáver presentarán armas.
El cadáver será conducido en un armón de artillería.
Al acto asistirán comisiones de todos los cuerpos é institutos de la guarnición.

Los gitanos lo hesan
Granada entera ha desfilado ante el cadáver del P. Manjón.
Muchas personas piadosas han tocado en su cadáver estampas y rosarios.

El Ayuntamiento ha pedido el Arzobispo incoe expediente de beatificación.
Entre las notas más salientes se cita la de muchos gitanos que no se contentaban con rezar ante el cadáver, sino que descubriéndole el rostro le besaban llevando y diciendo: ¡Fué nuestro padrecito!
La obra de las Escuelas
Se ha abierto el testamento del P. Manjón y se ha visto que deja un capital de 500.000 pesetas Institute como heredero físico á las Escuelas del Ave María, para que esta obra magistral suya perdure.
Nombra un patronato para dichas escuelas, que lo forman el marqués de Casa Blanca, don Manuel Morelo, don Antonio Escribano y don Isidro Pérez Herrasti.

Barcelona
La huelga
Ha aumentado el número de tranvías y autobuses que circulan.
También ha aumentado en el muelle el de obreros que trabajan en las calles el de carros de transporte.
Daños
Se confirma que en esta provincia ha causado verdaderos daños el temporal de estos días.
Honradiez
El obrero metalúrgico Antonio Fabregat que se hallaba parado por falta de trabajo hace días, se encontró en la calle de Tamarit, unos cheques al portador de la casa Torrás Hermanos importantes 6.900 pesetas.
A la cárcel
Han ingresado en la cárcel Alfonso Ruiz Herrero, Lorenzo Lelán y Antonio Nová, presidente y vocales del sindicato de transportes, que aconsejaron á los panaderos ir á la huelga ilegal.
Por la misma causa hay varios panaderos detenidos.
Pestaña
El fiscal que entiende en las causas sociales ha dicho que nada procede en tres incoadas contra Pestaña.
En otra á la que se le condena á

cuatro meses, entiendo que le corresponde el indulto de 1919, por haber concurrido los hechos en 1918.
Causas sociales
El juez que entiende en las causas sociales lleva estudiadas 56 causas. A la mayoría de las procesadas les ha puesto en libertad.
Presidente
Marcha á Italia el Presidente de la Diputación de Barcelona señor Vallés y Fajal.
Sindicatistas
«Solidaridad Obrera» publica un artículo, en el que dice: Estamos solos, solos contra todos que procuran fastidiarnos. Ya tomaremos revancha.
Notas varias
Hasta mediodía hubo carne en el mercado.
Algunos vendedores para no perder sus puestos de pescado llevan tres ó cuatro kilos nada más.
Una vendedora que tenía una langosta, al ser preguntada por su precio dijo que á 25 pesetas la libra.
En la comandancia de Marina se ha recibido un efecto de Aznar solicitando al personal de marinería por los servicios prestados.
En Espigas han explotado dos cartuchos.
Han sido detenidos ocho panaderos, por huelga ilícita y dos por coacciones.
El registro efectuado en el local del sindicato de alimentación ha resultado ineficaz.
Plancha
Una señora denunció á la policía que en el escritorio de los señores Bartrina, en la calle Tetuán, había visto colocar una bomba. Resultó ser una pila seca.

Se acabó la huelga?
A la una y media de la tarde ha visitado á Portela una comisión de la confederación general del Trabajo manifestándole que quedaba terminada la huelga de transportes y que aceptaban las condiciones que ofrecían los patronos.
Se ignora cómo se habían reunido para tomar este acuerdo.
Desde luego se cree que el comité ha obrado así en vista del fracaso de la huelga.

Miscelánea
Fusilado
En el ministerio de la Guerra el jefe del negociado de prensa ha dicho á los periodistas que esta mañana había sido fusilado Martín Parreño, asesino del coronel de intendencia Biezobza, á quien mató anteayer.
El fusilamiento se verificó en el fuerte de Rostrogordo.
La población de Melilla pidió el indulto, que no pudo concedérsele por tratarse de una plaza que se halla en estado de guerra.
El fusilamiento ha sido á las seis de la mañana.
Asamblea diocesana
Palencia.—Hacemos la segunda Asamblea Diocesana de la Unión Misional del Clero.
Preside el señor Obispo. El discurso fundamental de la Asamblea lo

pronunció el R. P. Lamamig de Glairac, S. J.
Plaga de ratones
Santander.—En varios Ayuntamientos de la provincia, sobre todo en los de Cabuérniga y Tudanca y varios del valle de Liébana, se han presentado en proporciones alarmantes una plaga de ratones que está asolando los campos, destruyendo las cosechas y amonazando con la ruina total de los agricultores.
En los Ayuntamientos de Liébana ha alcanzado la invasión de ratones proporciones tan grandes, que en muchos de los campos invadidos, no solamente ha sido destruida la cosecha, sino que ni siquiera se podrá sembrar.
Nuestro Prelado
Gamplimentaron hoy al Rey los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba y de Bargo de Osmá.
Naufragio
Cádiz.—A 40 millas del Cabo Peña el buque de esta matrícula «Ancora III», tuvo una explosión en sus calderas y quedó deshecho, hundíndose.
Acudieron varios barcos á salvar á los naufragos.
Tres de estos han perecido ahogados.
De Guerra
El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición nombrando al comandante de infantería don Eusebio Sautana, ayudante del general de brigada don Germán Gil Yuste.
Nombrando para la secretaría facultativa de Estado Mayer, al teniente coronel don Francisco Carrero.
Circular relativa á ejercicios de tiro en el Arma de caballería, declarando la obligación de consumir la dotación anual de cartuchos para mosquetón.
En defensa de su honor
Bilbao.—En Gallarta, un individuo requirió á cierto joven para que saldara una deuda de honor con una sobrina suya, y como éste, llamado Juan Casado se negara, el tío le cortó el cuello con una navaja, matándole. El agresor fué detenido.
La madre de los Quintero
A consecuencia del accidente automovilístico que sufrió la anterior semana, ha fallecido en el Escorial la madre de los aplaudidos comediantes hermanos Alvarez Quintero.
La inundación
Zaragoza.—En San Juan continúa la inundación.
Las aguas han anegado un espacio de unos ocho kilómetros.
Algunas casas han quedado derribadas.
Los pontoneros y los guardias civiles han salvado á varios vecinos.
El río Gállego viene muy crecido.

Se lee una enmienda suscrita por Guerra del Río, Baecia, Lerroux y otros sobre el proyecto de tenencia de armas.
Dios así:
Artículo 1.º En todo el territorio, cuando se promulgue esta ley, se considera enmendada toda licencia de uso de armas cortas por aquellos individuos que no sean agentes de vigilancia con uniforme ó distintivo, ó cualquier agente de la autoridad.
En los demás, la tenencia de armas se considerará como delito.
Artículo 2.º Desde el momento del procesamiento el procesado podrá ser asistido de doctores que intervendrá en todas las diligencias de prueba que se realicen.
En ningún caso se declararán secretos los sumarios de esta índole.

SENADO
A las cuatro menos diez abre la sesión el Conde de Romanones. En el banco azul está el ministro de Gracia y Justicia.
El señor Bernard se lamenta del incumplimiento de la ley de bases de funcionarios públicos, la cual carece de eficacia.
Un secretario dice que la mesa transmitirá el ruego al ministro.
Ubierna se ocupa de los monumentos arquitectónicos y se lamenta de la serie de trabas que hay para que se consideren como tales monumentos. Pide que se considere como tal la Catedral de Sigüenza.
El señor Salvatella dice que procurará acceder a ello.
Tomo justicia la existencia de las trabas de que ha hablado Ubierna. Está conforme con la declaración de monumento nacional a favor de la Catedral de Sigüenza.
Ubierna rectifica.
Sánchez Guerra entretanto conferencia animadamente con el Conde de Romanones.
Interviene Herrero, exponiendo su opinión sobre la Catedral de Sigüenza.
El marqués de Villavieosa de Asturias dice que él está solo, porque lo cree loco y es un patriota.
Pide que se reformen los artículos 11 y 12 de la Constitución.
Lee un capítulo del «Quijote» relativo al mando de Sancho en la Isla Barataria.
Se ocupa del Gobierno de los conservadores.
Dice que los liberales no se atreven con ninguna reforma, porque enseguida se los arruga el ombligo. (Grandes carcajadas)
Pide á Salvatella reforme la enseñanza.
Romanones llama la atención al orador.
El marqués de Villavieosa dice que Romanones infringe la inviolabilidad del Senado más que Aguilera.
Entra en la Cámara el ministro de Marina.
Villavieosa se hace parado.
La Cámara le toma a chacota.
El Duque del Infantado anuncia una interpelación contra la concesión de un crédito de 50 millones para obras en el canal de Isabel II.
Se lee una proposición de Bosch sobre conejales.
Se entra en el orden del día Interpelación de las minas de Almadén.
Se conoce la palabra a Pulido, que no se halla en la Cámara. Esta pasa a rotularse en sesiones.
A las 5'35 se reanuda la sesión.
Se lee por Gullón el dictamen de la comisión sobre el proyecto de emigración.
Se lee el orden del día para mañana y a las seis menos veinte se levanta la sesión.

MARRUECOS
Notas de Melilla
Se ha acordado reducir la posición de Buafora.
Se ha realizado sin novedad un convoy á las posiciones avanzadas.
Llegaron de Tetuán el teniente coronel del tercio Sr. Franco y el jefe de servicio de aviación.
Martinez Anido proyecta visitar Dar Quabani.
Los jefes y oficiales del campamento de Tafersit han obsequiado con un banquete al coronel Coronel.
El enemigo
A pesar de las impresiones optimistas nos consta que el enemigo construye trincheras frente á las posiciones avanzadas.

El Médico Oculista
Pedro Zapatero Vicente
ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Braulto Laportilla, número 1, pral.

Barcelona
La huelga
Ha aumentado el número de tranvías y autobuses que circulan.
También ha aumentado en el muelle el de obreros que trabajan en las calles el de carros de transporte.
Daños
Se confirma que en esta provincia ha causado verdaderos daños el temporal de estos días.
Honradiez
El obrero metalúrgico Antonio Fabregat que se hallaba parado por falta de trabajo hace días, se encontró en la calle de Tamarit, unos cheques al portador de la casa Torrás Hermanos importantes 6.900 pesetas.
A la cárcel
Han ingresado en la cárcel Alfonso Ruiz Herrero, Lorenzo Lelán y Antonio Nová, presidente y vocales del sindicato de transportes, que aconsejaron á los panaderos ir á la huelga ilegal.
Por la misma causa hay varios panaderos detenidos.
Pestaña
El fiscal que entiende en las causas sociales ha dicho que nada procede en tres incoadas contra Pestaña.
En otra á la que se le condena á

cuatro meses, entiendo que le corresponde el indulto de 1919, por haber concurrido los hechos en 1918.
Causas sociales
El juez que entiende en las causas sociales lleva estudiadas 56 causas. A la mayoría de las procesadas les ha puesto en libertad.
Presidente
Marcha á Italia el Presidente de la Diputación de Barcelona señor Vallés y Fajal.
Sindicatistas
«Solidaridad Obrera» publica un artículo, en el que dice: Estamos solos, solos contra todos que procuran fastidiarnos. Ya tomaremos revancha.
Notas varias
Hasta mediodía hubo carne en el mercado.
Algunos vendedores para no perder sus puestos de pescado llevan tres ó cuatro kilos nada más.
Una vendedora que tenía una langosta, al ser preguntada por su precio dijo que á 25 pesetas la libra.
En la comandancia de Marina se ha recibido un efecto de Aznar solicitando al personal de marinería por los servicios prestados.
En Espigas han explotado dos cartuchos.
Han sido detenidos ocho panaderos, por huelga ilícita y dos por coacciones.
El registro efectuado en el local del sindicato de alimentación ha resultado ineficaz.
Plancha
Una señora denunció á la policía que en el escritorio de los señores Bartrina, en la calle Tetuán, había visto colocar una bomba. Resultó ser una pila seca.

Se acabó la huelga?
A la una y media de la tarde ha visitado á Portela una comisión de la confederación general del Trabajo manifestándole que quedaba terminada la huelga de transportes y que aceptaban las condiciones que ofrecían los patronos.
Se ignora cómo se habían reunido para tomar este acuerdo.
Desde luego se cree que el comité ha obrado así en vista del fracaso de la huelga.

Miscelánea
Fusilado
En el ministerio de la Guerra el jefe del negociado de prensa ha dicho á los periodistas que esta mañana había sido fusilado Martín Parreño, asesino del coronel de intendencia Biezobza, á quien mató anteayer.
El fusilamiento se verificó en el fuerte de Rostrogordo.
La población de Melilla pidió el indulto, que no pudo concedérsele por tratarse de una plaza que se halla en estado de guerra.
El fusilamiento ha sido á las seis de la mañana.
Asamblea diocesana
Palencia.—Hacemos la segunda Asamblea Diocesana de la Unión Misional del Clero.
Preside el señor Obispo. El discurso fundamental de la Asamblea lo

pronunció el R. P. Lamamig de Glairac, S. J.
Plaga de ratones
Santander.—En varios Ayuntamientos de la provincia, sobre todo en los de Cabuérniga y Tudanca y varios del valle de Liébana, se han presentado en proporciones alarmantes una plaga de ratones que está asolando los campos, destruyendo las cosechas y amonazando con la ruina total de los agricultores.
En los Ayuntamientos de Liébana ha alcanzado la invasión de ratones proporciones tan grandes, que en muchos de los campos invadidos, no solamente ha sido destruida la cosecha, sino que ni siquiera se podrá sembrar.
Nuestro Prelado
Gamplimentaron hoy al Rey los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba y de Bargo de Osmá.
Naufragio
Cádiz.—A 40 millas del Cabo Peña el buque de esta matrícula «Ancora III», tuvo una explosión en sus calderas y quedó deshecho, hundíndose.
Acudieron varios barcos á salvar á los naufragos.
Tres de estos han perecido ahogados.
De Guerra
El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición nombrando al comandante de infantería don Eusebio Sautana, ayudante del general de brigada don Germán Gil Yuste.
Nombrando para la secretaría facultativa de Estado Mayer, al teniente coronel don Francisco Carrero.
Circular relativa á ejercicios de tiro en el Arma de caballería, declarando la obligación de consumir la dotación anual de cartuchos para mosquetón.
En defensa de su honor
Bilbao.—En Gallarta, un individuo requirió á cierto joven para que saldara una deuda de honor con una sobrina suya, y como éste, llamado Juan Casado se negara, el tío le cortó el cuello con una navaja, matándole. El agresor fué detenido.
La madre de los Quintero
A consecuencia del accidente automovilístico que sufrió la anterior semana, ha fallecido en el Escorial la madre de los aplaudidos comediantes hermanos Alvarez Quintero.
La inundación
Zaragoza.—En San Juan continúa la inundación.
Las aguas han anegado un espacio de unos ocho kilómetros.
Algunas casas han quedado derribadas.
Los pontoneros y los guardias civiles han salvado á varios vecinos.
El río Gállego viene muy crecido.

Se lee una enmienda suscrita por Guerra del Río, Baecia, Lerroux y otros sobre el proyecto de tenencia de armas.
Dios así:
Artículo 1.º En todo el territorio, cuando se promulgue esta ley, se considera enmendada toda licencia de uso de armas cortas por aquellos individuos que no sean agentes de vigilancia con uniforme ó distintivo, ó cualquier agente de la autoridad.
En los demás, la tenencia de armas se considerará como delito.
Artículo 2.º Desde el momento del procesamiento el procesado podrá ser asistido de doctores que intervendrá en todas las diligencias de prueba que se realicen.
En ningún caso se declararán secretos los sumarios de esta índole.

SENADO
A las cuatro menos diez abre la sesión el Conde de Romanones. En el banco azul está el ministro de Gracia y Justicia.
El señor Bernard se lamenta del incumplimiento de la ley de bases de funcionarios públicos, la cual carece de eficacia.
Un secretario dice que la mesa transmitirá el ruego al ministro.
Ubierna se ocupa de los monumentos arquitectónicos y se lamenta de la serie de trabas que hay para que se consideren como tales monumentos. Pide que se considere como tal la Catedral de Sigüenza.
El señor Salvatella dice que procurará acceder a ello.
Tomo justicia la existencia de las trabas de que ha hablado Ubierna. Está conforme con la declaración de monumento nacional a favor de la Catedral de Sigüenza.
Ubierna rectifica.
Sánchez Guerra entretanto conferencia animadamente con el Conde de Romanones.
Interviene Herrero, exponiendo su opinión sobre la Catedral de Sigüenza.
El marqués de Villavieosa de Asturias dice que él está solo, porque lo cree loco y es un patriota.
Pide que se reformen los artículos 11 y 12 de la Constitución.
Lee un capítulo del «Quijote» relativo al mando de Sancho en la Isla Barataria.
Se ocupa del Gobierno de los conservadores.
Dice que los liberales no se atreven con ninguna reforma, porque enseguida se los arruga el ombligo. (Grandes carcajadas)
Pide á Salvatella reforme la enseñanza.
Romanones llama la atención al orador.
El marqués de Villavieosa dice que Romanones infringe la inviolabilidad del Senado más que Aguilera.
Entra en la Cámara el ministro de Marina.
Villavieosa se hace parado.
La Cámara le toma a chacota.
El Duque del Infantado anuncia una interpelación contra la concesión de un crédito de 50 millones para obras en el canal de Isabel II.
Se lee una proposición de Bosch sobre conejales.
Se entra en el orden del día Interpelación de las minas de Almadén.
Se conoce la palabra a Pulido, que no se halla en la Cámara. Esta pasa a rotularse en sesiones.
A las 5'35 se reanuda la sesión.
Se lee por Gullón el dictamen de la comisión sobre el proyecto de emigración.
Se lee el orden del día para mañana y a las seis menos veinte se levanta la sesión.

MARRUECOS
Notas de Melilla
Se ha acordado reducir la posición de Buafora.
Se ha realizado sin novedad un convoy á las posiciones avanzadas.
Llegaron de Tetuán el teniente coronel del tercio Sr. Franco y el jefe de servicio de aviación.
Martinez Anido proyecta visitar Dar Quabani.
Los jefes y oficiales del campamento de Tafersit han obsequiado con un banquete al coronel Coronel.
El enemigo
A pesar de las impresiones optimistas nos consta que el enemigo construye trincheras frente á las posiciones avanzadas.

El Médico Oculista
Pedro Zapatero Vicente
ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Braulto Laportilla, número 1, pral.

HIELO
La Frigorífica Cordobesa
Propiedad del Sr. Marqués de la Mota de Trejo
CORDOBA
Precio para la plaza y Exportación. Arroba, UNA peseta.
Para pedidos, directamente a la fábrica.
Calle Fray Luis de Granada, sin núm. -:- Teléfono núm. 642

Carratraca
Aguas Minerales
Sulfurosas-Arsenicales
Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRÍTICA ó HERPÉTICA ó ESCOROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer (METRITIS, ANEXITIS ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.
Grandes reformas en el Balneario.—Instalación balneoterápica completa.—Clima excelente por estar a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar.
Temporada oficial
1.º de Julio al 30 de Septiembre.—Billetes de ferrocarril a precios reducidos.—Omnibus automóvil en la estación de Alora (Málaga) y automóvil de lujo, para pedidos por correspondencia al Administrador del Balneario.
Médico Director: DOCTOR CASADO TORREBLANCA, profesor de la Facultad de Medicina de Granada.
Habrá automóvil y coche en la estación de Alora desde 1.º de Agosto.
Para informes al Administrador
Don Antonio Cuéllar, Carratraca (Málaga)

GASANA DENTISTA

